

## EL DON DE LA VIDA

### DON SAGRADO DE LA VIDA

*"La vida humana es sagrada, porque desde su inicio es fruto de la acción creadora de Dios y permanece siempre en una especial relación con el Creador, su único fin. Sólo Dios es Señor de la vida desde su comienzo hasta su término; nadie, en ninguna circunstancia, puede atribuirse el derecho de matar en modo directo a un ser humano inocente"* (Donum Vitae, 5)

De este párrafo, deducimos que la dignidad de la vida humana se basa en que Dios es el autor de la vida. Dios crea e infunde en cada embrión humano un alma espiritual.

El motivo por el que el quinto mandamiento prohíbe matar es porque la vida humana, desde su concepción hasta la muerte natural, ha sido querida por Dios por sí misma y ha sido creada a imagen y semejanza del Dios vivo.

#### \*\*\* PROPUESTA DE REFLEXIÓN EN GRUPO

+ Examina estos dos textos bíblicos, y coméntalos:

a) Génesis 2,7. ¿Qué simboliza el soplo de Dios que dio a Adán el aliento de vida?

b) Lee el relato del primer asesinato: Génesis 4,8-10

+ La Iglesia Católica reconoce, no obstante, el derecho a la legítima defensa. Es decir, una persona tiene el derecho y hasta el deber -en caso de que sea responsable de la vida de otras personas- de defenderse de un ataque, para conservar la vida que Dios le ha dado. ¿Qué diferencias encuentras entre la legítima defensa y la venganza?.

### ESCÁNDALOS Y ODIOS



l e s c  
prójimo. Se entiende por escándalo un comportamiento o actitud que induce a otro a hacer el mal. Se trata de algo muy grave, porque el causante se hace responsable o corresponsable de la muerte espiritual de su prójimo.

s o d i o s y  
son raíz de violencia. La mansedumbre es la actitud pacífica que nos capacita para no devolver con la misma moneda en diversas situaciones violentas. Quien no perdona acumula rencores que, pueden ser germen de violencia en el futuro y que, de hecho, son ya motivo de violencia interior.

#### \*\*\* PROPUESTA DE REFLEXIÓN EN GRUPO

Lee estos dos textos y relaciónalos con lo explicado:

a) Mt 18,6 b) Mt 5,21-22

### LA DROGA, IMPRUDENCIAS, TORTURAS, GUERRAS Y TERRORISMO

La droga es también un pecado contra el quinto mandamiento, porque atenta contra la propia salud. Aparte de esto, el recurso a la droga supone un menosprecio de los dones que Dios nos ha dado para que seamos felices, buscando un falso placer y disfrute en la droga.



**Las imprudencias** pueden ser un pecado contra el quinto mandamiento, si ponen en la peligro la salud de uno mismo o de otras personas. Es el caso de una conducción de vehículo temeraria.

**Las torturas** consisten en aplicar la violencia a una persona por venganza, sadismo, o por obtener de ella una información. En ningún caso es justificable, porque el fin no justifica los medios. Esto es así por motivo de que una persona no puede ser nunca utilizada como un mero medio para obtener un fin, sino como un fin en sí misma.

**El terrorismo:** Las supuestas motivaciones políticas no son ninguna excusa para justificar la violencia. Es, además, injusto que una minoría imponga sus opiniones a la mayoría, exigiendo unas reivindicaciones políticas bajo amenaza violenta.

**Las guerras:** Toda persona y todo gobernante está obligado a evitar por todos los medios el recurso a la guerra. Solamente cuando se han puesto todos los medios para lograr un acuerdo pacífico, y cuando se es objeto de una injusta agresión violenta, es permisible el recurso a la defensa militar de forma proporcionada -quizás sea el caso de la declaración de guerra frente a la invasión nazi en la en la segunda guerra mundial-. Ocurre, sin embargo, que incluso en el caso de que una guerra hubiese sido justificada en su inicio, a lo largo de su desarrollo se cometan gravísimas violaciones de los derechos humanos.



En cualquier caso, la carrera armamentista es inmoral, porque no busca una legítima defensa, sino sustituir el deber del diálogo político, por la búsqueda de la primacía. La venta de armas a países en los que no se respetan los derechos humanos, es profundamente inmoral.

Las victorias humillantes son un caldo de cultivo muy propicio para nuevos conflictos bélicos, puesto que dejan intactos los problemas de fondo y crean un afán de revancha.

\*\*\* PROPUESTA DE REFLEXIÓN EN GRUPO

+ Es claro que los terroristas pecan gravemente contra el quinto mandamiento, pero, en tu opinión, ¿qué responsabilidad moral tienen los que apoyan opciones políticas que justifican la violencia? ¿Qué actitudes ves a tu alrededor a este respecto? ¿Cómo crees que deberíamos actuar?

+ ¿Conoces la oración de San Francisco por la paz? ¡Pídele al Señor que te haga “instrumento de su paz”!

## DESDE EL INICIO DE LA VIDA HASTA SU FIN NATURAL

Son muchos los que, una vez que han olvidado que Dios es el autor y dueño único de la vida, piensan que el hombre tiene derecho de manipular el inicio y el fin de la vida humana.



**EL ABORTO:** Es un crimen, porque el ser humano desde su concepción es ya una persona humana -con un código genético propio y singular- y tiene derecho a la vida.



**LA EUTANASIA:** Entendida como una acción tendente a provocar la muerte del enfermo, es otro crimen. No confundamos la eutanasia con los medios paliativos, o con el derecho del enfermo y de su familia a elegir una muerte natural, renunciando al recurso de unos medios desproporcionados para prolongar la vida de un enfermo inútilmente.

\*\*\* PROPUESTA DE REFLEXIÓN EN GRUPO

+ Lee y comenta el siguiente ejemplo gráfico: Así como en el caso de los automóviles fabricados en cadena, es imposible definir en qué momento el coche llega a ser coche (si en el momento en que le introducen el motor al chasis, si en el momento en el que le añaden las cuatro ruedas, etc.); sin embargo, en lo referente al inicio de la vida no ocurre tal cosa. El ser humano es ser humano desde la concepción, y no hace otra cosa que desarrollarse naturalmente, sin necesidad de que se le añadan desde fuera otros elementos para que llegue a serlo. Mientras que el coche requiere de continuas incorporaciones de elementos externos hasta culminar su fabricación, en el caso de la vida humana lo único necesario es que se le deje vivir y desarrollarse naturalmente. El ser humano no se fabrica —y, por lo tanto, no llega a alcanzar su identidad en un momento intermedio de su desarrollo, al contrario que el coche—, sino que simplemente se desarrolla desde su concepción.

+ La Iglesia católica no admite la fecundación "in vitro", entre otras cosas, porque para que un niño llegue a "ser viable", se malogran otros embriones que son considerados "inviabiles". Además, Dios ha querido que el ser humano llegue a la vida como fruto de un acto de amor: la vida humana es concebida, no producida.

+ Se da el caso de que en algunos hospitales, mientras que en unos departamentos se practican abortos, en otros se "fabrica" la vida artificialmente. La adopción es cada vez más difícil, porque el aborto ha conseguido que no haya niños para adoptar. ¿Qué juicio te merecen las siguientes frases?

a) *"Tengo derecho a tener un hijo"*

b) *"Voy a abortar porque mi embarazo no es deseado"*

+ Con mucha frecuencia, para justificar la reivindicación del aborto, en el debate político suele recurrirse a la existencia de algunos casos "límite" (embarazo por violación u otras circunstancias dramáticas...). Sin embargo, al poco tiempo se va produciendo una ampliación de los supuestos en los que se permite abortar, hasta que finalmente se termina declarando que el aborto es un derecho. Esto nos tiene que hacer reflexionar:

a) Los casos límite a los que se alude en los debates son prácticamente inexistentes, y se terminan utilizando como una tapadera para el aborto libre.

**b)** Incluso los mismos supuestos "límite" no justifican el aborto, porque el niño sigue teniendo derecho a la vida:

\* Un niño con síndrome de down... ¿acaso no tiene derecho a vivir?

\* Un niño concebido por violación... ¿no tiene derecho a nacer?

\* En los casos de embarazo de riesgo, una cosa es que como consecuencia de la aplicación de una terapia a la madre, pueda producirse un aborto; y otra cosa muy distinta es que se recurra a matar al niño para luego proceder con el tratamiento a la madre.

+ A todo esto hay que añadir que, de una manera solapada, con la introducción de la "píldora del día después", se está introduciendo el aborto libre pues se vende como anticonceptivo, pero en la mayoría de los casos actúa como abortivo al impedir la implantación del óvulo ya fecundado en el útero de la madre.

+ La Iglesia Católica piensa que el respeto a la vida no obliga únicamente a los católicos, sino a cualquier persona. Es por eso que las leyes deben de proteger el derecho a la vida de los niños que están en el seno de su madre. ¿Qué juicio crítico haces de las siguientes frases?:

*.- "Yo respeto a los que piensan lo contrario, pero si yo quiero abortar, que me respeten a mí. Las leyes deben de permitir que cada uno elija su propia opción"*

*.- "Yo soy dueña de mi cuerpo y hago con él lo que quiero"*

*.- "Si se puede alquilar una casa, ¿por qué no puede alquilarse un vientre para la gestión?"*

*.- ¿Qué tiene de malo sacrificar embriones humanos, con el objeto de hacer experimentos con fines terapéuticos?*

### **PARA PROFUNDIZAR EN ESTE TEMA**

+ ¿Por qué no se puede disponer de la propia vida ni de la de los demás? Consulta Youcat nº 378.

+ ¿Qué acciones están prohibidas por el precepto de no matar? Consulta Youcat nº 379.

+ ¿Por qué se opone la Iglesia a la pena de muerte? Consulta Youcat nº 381

+ ¿Está permitida la eutanasia? Consulta Youcat nº 382

+ ¿Por qué no es aceptable el aborto en ninguna fase del desarrollo del embrión? Consulta Youcat nº 383

+ ¿Se puede abortar a un niño con discapacidades? Consulta Youcat 384.

+ ¿Se puede investigar con embriones vivos o con células madre embrionarias? Consulta Youcat nº 385